

Informe de Actividades Septiembre 2024

Sololá 30 de septiembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-386-2024-029
2. Nombre: Kevin Eduardo Perebal Juracán
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

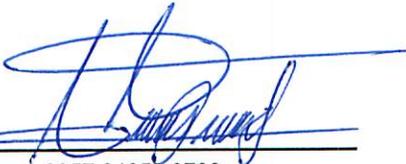
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental coordinado reunión con COCOSAN activas en las comunidades del Municipio de Concepción para analizar y contextualiza acciones realizadas para mejora el tema de SAN
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la delegación departamental donde se coordina reuniones ordinarias con los integrantes de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Concepción para coordinar y articular el cumplimiento de los acuerdo y acciones para la prevención y reducción de la desnutrición crónica y aguda detectados en las comunidades
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en el Monitoreo de la Alimentación Saludable en el establecimiento del Nivel primario del Municipio de Concepción.

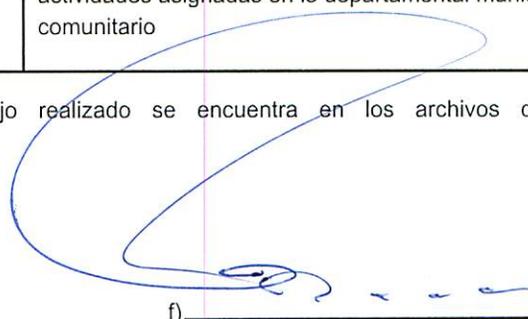
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en Monitorear de la calidad del agua apta para consumo humano, Coordinada con Instituciones recortas para aportar en las gestiones necesarias para dar un atención de calidad a la población
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la implementación de la herramienta MODA a los cosos detectados en las comunidades del municipio de Concepción y a mujeres embarazadas y púérperas
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la entrega de Liquidación de Bitácoras de Actividades realizadas y Planificación Quincenal.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la Realización de Taller con grupo de Mujeres de Autogestión en el Tema de los 4 Pilares de SAN.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en gestión de Combustible para llevar acabo las actividades planificadas en el municipio de Concepción, Sololá.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la Actualización de Mapeo de Actores del Municipio de concepción.
10	j) Apoyar en la validación y digitalización de la información recopilada en el contexto de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), para facilitar su acceso y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en seguimiento a Gestiones requeridas por Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental de Sololá promoviendo, coordinando y articulando acciones en las distintas actividades asignadas en lo departamental municipal y comunitario
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2857 64659 0708

f) 



f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yáñez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____